



Realizan en San Lázaro 2º Foro Futuro Cooperativo “Cooperando juntos para el futuro”



Boletín No.1812

Realizan en San Lázaro 2º Foro Futuro Cooperativo “Cooperando juntos para el futuro”

- Las propuestas permitirán generar una ley eficiente para el sector: diputada Gutiérrez Valdez
- Participan especialistas y expertos de organizaciones nacionales e internacionales

La presidenta de la Comisión de Economía Social y Fomento al Cooperativismo, diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN), indicó que las cooperativas deben contar con un marco jurídico que las regule, toda vez que este modelo productivo fomenta el desarrollo económico sostenible.

Al inaugurar el 2º Foro Futuro Cooperativo “Cooperando juntos para el futuro”, la legisladora subrayó que el movimiento cooperativista ha tenido un auge significativo al considerar a la economía rural y agraria como el motor de trabajo de la economía social de un país.

Apuntó que el foro permitirá conocer las propuestas y necesidades referentes a los rubros económicos, financieros y sociales de las cooperativas en México, a fin de generar una ley eficiente para el sector, por lo que se “buscarán los consensos entre la administración pública, la sociedad civil y el Poder Legislativo”.

La diputada Nancy Yadira Santiago Marcos (Morena) expuso que es primordial robustecer el marco jurídico cooperativista, ya que representan una alternativa para fortalecer la economía



local, y de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en el país hay nueve millones de cooperativistas.

La diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT), secretaria de la Comisión, manifestó la necesidad de generar un marco jurídico progresista que responda a la realidad social del país, y no sólo regule lo que hoy existe, sino potenciar y darle al sector social de la economía el papel que le corresponde.

José Manuel Cruz Contreras, presidente de la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México (Concamex), resaltó que el cooperativismo en México beneficia a cerca de 30 millones de personas, de ahí la importancia de impulsar este modelo económico.

César Zepeda Prado, presidente del Consejo Superior del Cooperativismo de la República Mexicana (Mexicoop), se pronunció por generen políticas públicas que fomenten este rubro productivo, pues la economía solidaria contribuye a democratizar los precios.

Ricardo Escobar del Río, gerente de Educación Fomento y Capacitación de la Concamex, subrayó que la esencia de las cooperativas es mejorar la calidad de vida de sus socios, sus familias y su comunidad a través del trabajo coordinado con valores y principios de colaboración para generar bienestar.

La presidenta del Comité de Juventud Cooperativo de México, Jovita Soto, manifestó que, ante las crisis sociales, ambientales, económicas y financieras actuales, es indispensable trabajar en equipo bajo un espíritu de cooperación y solidaridad para salir adelante.

La directora general de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, Leticia López, afirmó que se debe abordar el papel de la política pública para fomentar la organización cooperativista. Planteó reflexionar, evaluar, fortalecer y profundizar en el cooperativismo, ante los retos actuales y generar un cambio decisivo en el que el cooperativismo puede ser una solución.

Steffen Müller, director adjunto de Relaciones Internacionales de la Confederación de Cooperativas de Alemania, dijo que es clave tener empresas resilientes para fortalecer las economías locales, asegurar el acceso a mercados y generar beneficios a las comunidades, por lo que es necesario fomentar el desarrollo de las cooperativas y sus socios.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

05/05/2022

LEGISLATIVO

Simone Franke, consejera Ministra de la Embajada de la República Federal de Alemania en México, destacó que este modelo de empresas juega un papel importante para la inclusión económica, financiera y social, promueve la cooperación bilateral y la participación igualitaria en el mercado.

En los trabajos del foro se dictaron conferencias magistrales y tres foros temáticos.

Los temas de las conferencias magistrales son: “La Recomendación 193 de la OIT y el derecho cooperativo: base para un buen desarrollo social y económico con el aporte de las cooperativas”, “Potencial cooperativo en el desarrollo rural sostenible”, “Una visión sobre la evolución inclusiva e innovadora del sistema cooperativo”, “Desarrollo sostenible con cooperativas – experiencias de mejores prácticas y oportunidades”, y “Participación de jóvenes en las cooperativas y la economía solidaria”.

Los tres Foros temáticos de discusión se refirieron a la “Sostenibilidad en Cooperativas y Finanzas Sostenibles como oportunidad de posicionamiento y crecimiento”, “Requisitos y potencial de la integración cooperativa”, y “Desarrollo Rural Sostenible y financiamiento agrario”.